Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2026

Señores

CONSORCIO DISEÑOS YOPAL

Yopal, Casanare

**Asunto: Información sobre retrasos en el proceso logístico y traslado de equipos del proyecto Sede Judicial Yopal**

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos informar que, como consecuencia de las circunstancias extraordinarias derivadas del sismo ocurrido el pasado **10 de agosto de 2026**, se han presentado afectaciones en diferentes procesos logísticos asociados a la cadena de importación y transporte nacional de equipos.

Dicha situación ha generado retrasos en actividades relacionadas con los trámites aduaneros, operaciones portuarias y, especialmente, en las actividades de transporte terrestre desde la zona de Buenaventura, área que ha presentado importantes afectaciones operativas derivadas de los eventos recientes.

Adicionalmente, nos permitimos informar el estado actual del trámite adelantado ante la **Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)**, requisito necesario para continuar con el proceso de importación de los equipos del proyecto:

Es importante señalar que la emisión del certificado por parte de la UPME constituye un requisito indispensable para continuar con el proceso de importación de los equipos. En consecuencia, a la fecha no ha sido posible adelantar la nacionalización de los ascensores correspondientes al proyecto Sede Judicial Yopal, toda vez que nos encontramos a la espera de la expedición de dicho certificado por parte de la entidad.

Una vez la UPME emita el certificado, podremos iniciar el proceso de nacionalización y posteriormente coordinar el traslado de los equipos a obra para dar continuidad a las actividades previstas del proyecto.

Adicionalmente, las afectaciones generadas por el reciente sismo han ocasionado retrasos en las operaciones portuarias, trámites asociados a la importación y transporte desde Buenaventura, situación que podría impactar los tiempos de movilización de los equipos, incluido el equipo No. 96NE9085, destinado al proyecto Sede Judicial Yopal.

Reiteramos nuestro compromiso con la ejecución del proyecto y les mantendremos informados sobre cualquier novedad relacionada con la expedición del certificado por parte de la UPME, así como sobre el avance de la nacionalización y el traslado de los equipos a obra.

Cordialmente,

**MANUEL BRAVO**
Vendedor de Equipos
**OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S.**